

# PREGUNTAS FRECUENTES

*Updated January 18, 2024*

HISD ha incluido una lista de las preguntas más frecuentes que las familias tienen sobre Opciones Escolares. Este documento se actualizará semanalmente mientras el proceso de Opciones Escolares esté abierto y se mantendrá en el sitio web de Opciones Escolares.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>APRENDIENDO SOBRE LAS ESCUELAS</b> .....	3
¿Dónde encuentro información sobre los diferentes programas o escuelas? .....	
Opciones Escolares vs Inscripción (por ejemplo, ¿cuándo debo presentar la solicitud/volver a presentar la solicitud?) .....	
Información General: .....	
Descripción general de los programas.....	
Cuáles son las opciones de transferencia?.....	
Tipos de transferencias adicionales:.....	
Espacio disponible:.....	
Opción de límite de zona:.....	
Transferencia por dificultades .....	
Opciones para programas especializados .....	
NES/A .....	
Vanguard/Dotado y Talentoso .....	
Eligibilidad del programa .....	
Artes escénicas y visuales .....	
Montessori.....	
Lenguaje.....	
Inscripción abierta .....	
Vanguard.....	
Matriz académica .....	
Usando la plataforma ChooseHISD (Solicitud de Opciones Escolares) .....	
<b>SOPORTE DE SOLICITUD DE OPCIONES ESCOLARES (ANTES DE LA LOTERÍA/FASE 1)</b> .....	12
Entrega de la solicitud .....	

TABLE OF CONTENTS *(continued)*

**ESTRATEGIA PARA LA SOLICITUD DE OPCIONES ESCOLARES (ANTES DE LA LOTERÍA) .....14**

Tipos de estudiante.....

Hermanos mellizos.....

Hermanos:.....

Solicitudes de empleados de HISD.....

Educación especial.....

**ESTRATEGIA PARA LA SOLICITUD DE OPCIONES ESCOLARES (DESPUÉS DE LA LOTERÍA) .....**

Día de notificación a los padres: .....

Información sobre la lista de espera: .....

Fase II y después de la lotería .....

Apoyo para las familias de Opciones Escolares.....

Transportación:.....

Temas adicionales .....

Estudiantes fuera del distrito escolar: .....

Información sobre la inscripción general .....

Información para las familias zonificadas .....

## APRENDIENDO SOBRE LAS ESCUELAS

Esta sección proporciona una descripción general de cómo encontrar más información sobre las opciones de Opciones Escolares y las escuelas.

### ¿DÓNDE ENCUENTRO INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES PROGRAMAS O ESCUELAS?

- Para obtener información general sobre los programas de elección de Opciones Escolares, visite el sitio web de Opciones Escolares en [houstonisd.org/schoolchoice](https://houstonisd.org/schoolchoice) o llame a la Oficina de Opciones Escolares al (713) 556-6734, o envíe un correo electrónico a [schoolchoice@houstonisd.org](mailto:schoolchoice@houstonisd.org).
- Para obtener información detallada sobre una escuela específica, visite School Finder en <https://schoolfinder.houstonisd.org>.

### OPCIONES ESCOLARES VS INSCRIPCIÓN (POR EJEMPLO, ¿CUÁNDO DEBO PRESENTAR LA SOLICITUD/VOLVER A PRESENTAR LA SOLICITUD?)

#### ¿Cuál es la diferencia entre el proceso de Opciones Escolares y el proceso de Inscripción?

- El proceso de Opciones Escolares le permite postularse para una escuela o programa en una escuela distinta a la escuela de su zona. La inscripción es el proceso que todos los estudiantes deben seguir para poder asistir a cualquier escuela dentro de HISD.

#### ¿Puedo visitar las escuelas que estoy considerando?

- Sí. Antes de postularse para los programas de Opciones Escolares, puede comunicarse con las escuelas con respecto a las visitas escolares.
- HISD fija fechas para visitar todos los escuela Magnet. Los Magnet Tours para padres se extenderán hasta que cierre la Fase 1 el 23 de febrero de 2024. Estas visitas se llevarán a cabo todos los jueves y brindarán a los padres la oportunidad de comprender mejor cada escuela y obtener una vista previa de lo que tiene para ofrecer a sus estudiantes.
  - Las escuelas primarias y Magnet K-8 ofrecerán visitas los jueves a las 9:00 a. m.
  - Las escuelas Magnet Secundaria y Preparatoria school ofrecerán visitas los jueves a la 1:00 p.m.

### INFORMACIÓN GENERAL:

#### ¿Dónde encuentro información general sobre Opciones Escolares?

- Para obtener más información sobre Opciones Escolares, visite el sitio web de Opciones Escolares [houstonisd.org/schoolchoice](https://houstonisd.org/schoolchoice), envíe un correo electrónico a [SchoolChoice@HoustonISD.org](mailto:SchoolChoice@HoustonISD.org) o llame a la Oficina de Elección de Escuela al (713) 556-6734.
- Obtenga más información sobre los programas HISD Vanguard (G/T) o llame al Departamento de Gifted and Talented al (713) 556-6954 o envíe un correo electrónico a [GiftedandTalented@HoustonISD.org](mailto:GiftedandTalented@HoustonISD.org).

## **¿Cuál es la diferencia entre el proceso Magnet y el proceso de Opciones Escolares?**

- Todas las transferencias a las escuelas se envían a través de la solicitud de Opciones Escolares.
- El proceso es el mismo para todas las transferencias Opciones Escolares o Magnet. El programa Magnet es un programa especializado en el que una escuela se enfoca. Opciones Escolares son los programas en una escuela que no son Magnet.
  - Por ejemplo: Lamar HS ofrece Administración de Empresas como su programa Magnet, también ofrecen IB y CTE como programa de Opciones Escolares.
  - Por ejemplo: Black MS ofrece Vanguard como su programa Magnet y también ofrece doble vía como programa de Opciones Escolares.
  - Durante el proceso de selección, postularse a una escuela sin ningún programa en el título indica que se está postulando a la escuela como estudiante de educación general y se considera una transferencia de espacio disponible que también es parte del programa de Opciones Escolares.

## **Si un estudiante ya está en la escuela de su elección y quiere postularse para otra escuela, ¿pierde su cupo cuando presenta la solicitud?**

- Los estudiantes no pierden la oferta/lugar al momento de postular. Sin embargo, si acepta asiento ofrecido, se considera que renuncian al lugar que actualmente tienen para el próximo año escolar.

## **¿Qué pasa si mi estudiante no es aceptado en un programa Magnet o Opciones Escolares al que quiero que asista?**

- Si algunos programas de Opciones Escolares se llenan por completo, generalmente hay programas similares en otras escuelas con espacio disponible. HISD ofrece muchos programas especializados y únicos en todo el distrito. Asista a la Feria de Opciones Escolares de Espacio Disponible el 23 de marzo de 2024 en Lamar HS de 9 am a 12 mediodía. Todos los programas Magnet con espacio disponible estarán allí para hablar con usted sobre sus programas.
- Si no se le ofrece un lugar, se debe inscribir en la escuela a la que está zonificado. Comuníquese con la escuela de su zona para obtener más información sobre la inscripción.

## **Si el estudiante está actualmente en un Magnet Pre-K, ¿deben las familias volver a hacer una solicitud para Kindergarten?**

- Los estudiantes de Garden Oaks Montessori, Baker Montessori, Blackshear Montessori, Helms, Wharton, Arab Immersion y Mandarin Immersion se consideran Magnet Pre-K y no necesitan aplicar para Kindergarten. Todos los demás estudiantes de Pre-K que deseen a una escuela para Kindergarten al que no están zonificados deben volver a presentar su solicitud a través de Opciones Escolares.

## **Si estoy inscrito en un programa Magnet y me mudo fuera de los límites de HISD, ¿puedo quedarme en mi escuela o debo volver a presentar la solicitud?**

- Los estudiantes con una transferencia Magnet que se muden fuera del distrito perderán lugar/transferencia Magnet.
- Las familias cuyos hijos reciben una transferencia Magnet y se mudan fuera de los límites de HISD deben inscribirse en la nueva escuela a la que están zonificados. Si desean regresar a HISD deben volver a presentar una solicitud.

## PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA:

**Mi estudiante está actualmente matriculado en una escuela de su elección mediante transferencia. ¿Tengo que presentar una nueva solicitud para permanecer el próximo año escolar?**

- Excepto en los grados Pre-K4, 5.º y 8.º, los estudiantes no necesitan volver a aplicar y su transferencia se renovará automáticamente al siguiente año escolar (las escuelas de 6.º a 12.º son una excepción). La escuela puede optar por no renovar la transferencia, pero solo después de que el estudiante haya sido incluido en un plan de crecimiento y no cumpla con los criterios establecidos por la escuela.

**¿Por qué me negaron la transferencia?**

- A un estudiante que cumpla con los criterios de elegibilidad y las calificaciones para un programa específico se le otorgará una transferencia cuando haya lugares disponibles.

**¿Con quién debo comunicarme si deseo apelar una transferencia denegada?**

- El departamento de Operaciones Escolares gestiona las notificaciones y apelaciones. Los padres pueden iniciar el proceso de apelación enviando un correo electrónico a [SchoolChoice@houstonisd.org](mailto:SchoolChoice@houstonisd.org) con el nombre de su estudiante, su número de identificación de HISD y una explicación detallada de por qué solicitan que se reconsidere la denegación. El Comité de Apelaciones tomará una decisión basada en la política y las pautas escolares aprobadas por la junta. Después de la determinación, el resultado de la apelación es definitivo y no se puede apelar.

**¿Qué pasa si mi estudiante después de inscribirse no tiene éxito en la escuela de elección?**

- Al ingresar a un programa de Opciones Escolares, se aprueba una transferencia para la inscripción. Tras la aceptación, el padre/tutor y el estudiante firman el Acuerdo de Ingreso temático. Si un estudiante tiene dificultades en el programa Magnet o de Opciones Escolares, la transferencia del estudiante puede correr el riesgo de no renovarse. Según la política de HISD, a los estudiantes se les permite una transferencia por año.
- Los padres pueden regresar a su escuela zonal para inscribirse. Si el grado de la escuela primaria en su escuela zonal está lleno, el escuela redirigirá a la familia a la escuela HUB asignada. (La escuela HUB designada la asigna el director ejecutivo de Apoyo del escuela y se basa en la disponibilidad de espacio).

**¿Qué sucede si mi estudiante aceptó el lugar en una escuela de elección de programa, pero falta el primer día de clases?**

- Si existe una circunstancia atenuante que impida que el estudiante asista el primer día de clases, comuníquese con la escuela de inmediato. Cuando lleguen para inscribirse, si todavía hay espacio disponible, se aceptará su transferencia con la aprobación de la Oficina de Opciones Escolares. Si ya no hay espacio disponible, perderán su lugar y deberán inscribirse en su escuela zonal.

**Me perdí la oportunidad para enviar solicitudes de Opciones Escolares. ¿Qué puedo hacer?**

- Asista al escuela de su zona.
- Si es nuevo en HISD y su estudiante no asistió a ninguna escuela de HISD el año pasado, entonces puede presentar una solicitud.
- Si su estudiante asistió a una escuela de HISD el año pasado y es elegible para cualquiera de los siguientes tipos de transferencia: opción de límite de zona, transferencia por dificultades, personas sin hogar o beca de educación pública; puede presentar una solicitud.
- Las transferencias de idioma de instrucción, educación especial y víctimas de delitos violentos se consideran transferencias administrativas. Estas transferencias deben ser presentadas por el personal del escuela en nombre de los padres si hay espacio disponible.
- Si su estudiante no es elegible o estuvo inscrito en HISD durante el año escolar anterior, entonces deberá presentar una solicitud de transferencia durante el período de solicitud de el proximo ciclo escolar.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS

Esta sección proporciona un resumen de las opciones de Opciones Escolares por programa o tipo de transferencia.

**Si una escuela tiene un programa “Magnet” (por ejemplo, Vanguard), así como un “Programa de Opciones Escolares” (por ejemplo, IB), ¿el escuela reserva lugares para niños para cada programa? o ¿los niños solo se colocan en el “Programa de Opciones Escolares” solo si hay Magnet vacantes?**

- Cada programa tiene una solicitud separada y sus loterías son separadas. Las escuelas pueden ofrecer lugares para su programa Magnet antes de ofrecer puestos para otros programas o a solicitantes de espacio disponibles. Sin embargo, no se ofrecen lugar a quienes no se postularon al programa.
  - Por ejemplo: si ha solicitado CTE o espacio disponible en Lamar HS, no será considerado para el programa Magnet y viceversa.

## ¿Cuáles son las opciones de transferencia?

Las posibles opciones de elección son las siguientes:

- **Educación profesional y técnica (CTE):** Los programas de educación profesional y técnica ofrecen cursos en diversas áreas profesionales para preparar a los estudiantes para las profesiones y la fuerza laboral.
- **Lenguaje dual:** Únase al programa de lenguaje dual en una escuela no zonal y que no es Magnet.
- **Personas sin hogar:** La ley McKinney-Vento fue aprobada para mejorar la asistencia educativa a las personas sin hogar: el distrito atenderá a los niños sin hogar de acuerdo con sus mejores intereses y ofrecerá una opción de transferencia
- **Bachillerato Internacional (IB):** el Bachillerato Internacional (IB) es un programa reconocido mundialmente que permite al estudiante en el programa tomar cursos avanzados para obtener créditos universitarios y calificar para un Diploma IB. Los estudiantes matriculados en cursos IB tomarán los exámenes IB correspondientes para obtener créditos universitarios. Los puntajes de calificación variarán según las instituciones postsecundarias.
- **Magnet:** programación temática integrada en todas las materias, afiliada a varias carreras y diseñada para todos los estudiantes.
- **Prekindergarten Magnet:** los programas de prekindergarten se consideran parte del programa Magnet en la escuela. Hay 7 programas en HISD. Hay más de 150 programas de prekindergarten que no son Magnet.
- **Academia Militar:** La misión principal de la Academia Militar Cullen es formar estudiantes excepcionales que realicen una transición fluida a los programas del Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales de Reserva Junior (JROTC) de HISD y a los programas de estudio fundamentales de liderazgo CCMR/CTE a nivel de escuela secundaria. Más allá de eso, la academia apunta a producir graduados que tengan la base para convertirse en candidatos principales para la admisión en academias militares.

## TIPOS DE TRANSFERENCIA ADICIONALES: ESPACIO DISPONIBLE:

- Las transferencias de espacio disponible se encuentran en la solicitud con el nombre de la escuela y sin ningún programa enumerado.
- Las transferencias de espacio disponible brindan a los padres/tutores de HISD la opción de transferir a sus estudiantes a escuelas en HISD que se ha determinado que tienen espacio disponible para los estudiantes del distrito.

## Opción de Límite de Zona:

- Los residentes de HISD, en un número limitado de zonas escolares, tienen la opción de asistir a una escuela designada a una(s) escuela(s) específica(s). El criterio de calificación para una transferencia de Opción de Límite de Zona es una dirección zonificada a la escuela identificada. Sólo los estudiantes ubicados en zonas de escuela asignados pueden solicitar la transferencia de opción de límite de zona.
- Esta transferencia solo se aplica mientras el estudiante viva dentro de la zona de la escuela asignada. Si el estudiante abandona la zona, es redirigido para inscribirse en su zonal.

## Los siguientes escuela ofrecen transferencias con Opción de Límite de Zona:

- Pin Oak MS de Long MS, Pershing MS, & Meyerland MS
- West Briar MS de Revere MS
- Lamar HS or Westside HS de Wisdom HS
- Shadowbriar ES de Ashford ES, Askew ES, Bush ES, Daily ES, & Walnut Bend ES
- Mark White ES de Briargrove ES, Emerson ES, Pilgrim ES y Piney Point ES.
- Baylor College of Medicine @ Ryan de Blackshear ES, Lockhart ES, & MacGregor ES
  - Solo para solicitantes que postulen a 6to grado.

## Transferencias por dificultades

- Las transferencias por dificultades solo están disponibles después del día de notificación de la lotería.
- Las transferencias por dificultades están disponibles para estudiantes desde Kinder hasta el grado 12.
- Las transferencias por dificultades solo están disponibles para escuela con un límite de asistencia asignado.
- Las transferencias por dificultades no se aplican al SUS (Escuelas Únicas y Separadas) ni a los escuela de solo solicitud.

## Los criterios de calificación como una dificultad elegible son los siguientes:

- Lugar de trabajo de los padres
  - La escuela está en camino al lugar de trabajo del padre/tutor.
    - A 2 millas de la escuela.
    - En ruta directa entre escuela y domicilio de trabajo.
  - Los padres deben proporcionar su dirección de trabajo actual. El padre debe completar el documento que respalda esta solicitud. El documento requerido se encuentra dentro de la solicitud.

- **Cuidado antes y después de la escuela**
  - Los padres deben completar el documento que respalda la instalación/persona que brinda la atención. El documento requerido se encuentra dentro de la solicitud.
- **Cuidado de abuelos**
- solo para estudiantes cuyos padres/tutores viven fuera de los límites de HISD y cuyo abuelo vive dentro de los límites de HISD.
- Los abuelos deben proporcionar una cantidad sustancial de cuidado después de clases para el estudiante.
- El traslado es a la escuela zonal de los abuelos.
- El padre debe completar el documento que respalda esta solicitud. El documento requerido se encuentra dentro de la solicitud.
- **Hermano asistiendo**
  - El hermano actualmente asiste al escuela solicitado.
  - Si la solicitud se realiza fuera de la sesión académica solicitada, el hermano debe asistir el siguiente año escolar.
- **Último año del grupo**
  - Los estudiantes desean terminar con su grupo en su último año en el escuela al que asistieron durante el año escolar anterior y se han mudado.
  - Estudiantes de 5.º, 8.º y 12.º grado, escuela de un solo nivel
- **Otro**
  - Circunstancias atenuantes aprobadas por la Oficina de Opciones Escolares.



## OPCIONES DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS

HISD ofrece una variedad de opciones de programas en cada escuela. A continuación, se presentan algunas de las opciones de elección que se ofrecen en nuestra escuela. Algunos programas requieren una matriz de calificación. Consulte los recursos para obtener una lista detallada de los requisitos de elegibilidad.

Institutos académicos de enseñanza	(espacio disponible)
Inmersión lingüística	Profesiones de la salud
Formación profesional y técnica (CTE)	Nuevo Sistema Educativo (NES/A)
Literatura	Colegios del Bachillerato Internacional (IB)
Institutos de enseñanza	Bachillerato unigénero
Magnet Pre-K para niños de 3 y 4 años	Estudios internacionales
Lenguaje dual (LD) Academia Militar	STEM/STEAM
Energía	Vanguardia
Montessori	
Programas Magnet de Bellas Artes	
Escuelas del vecindario	

Y más

## NES/A

**¿Cuáles son las implicaciones para las familias que solicitan y aceptan una oferta en un escuela que no es NES durante el año 23-24 y que luego se convierte en NES durante el año 24-25 y es posible que ya no ofrezca el programa que solicitaron?**

- Una vez que se actualiza la lista de escuelas de NES, los padres pueden iniciar sesión en su cuenta y ajustar los programas de su escuela en consecuencia. La lista actualizada de escuelas de NES se publicará en febrero de 2024, antes del cierre de la Fase 1.

## VANGUARDIA/DOTADOS Y TALENTOSOS

**¿Dónde encuentro información de Vanguard?**

- Obtenga más información sobre los programas HISD Vanguard (G/T) o llame al Departamento de Dotados y Talentosos al (713) 556-6954 o envíe un correo electrónico a GiftedandTalented@HoustonISD.org.

**¿Cuál es la diferencia entre Magnet y Vanguard (G/T)?**

- Los programas Vanguard (G/T) están diseñados para estudiantes dotados y talentosos (G/T). Entonces, cuando vea la palabra Vanguard, piense en G/T. Todas las escuelas tienen un programa Vanguard (G/T). Vanguard es una opción de programas Magnet, al igual que bellas artes o STEM. Los estudiantes deben ser identificados como Dotados y Talentosos a través de las pruebas GT y otros criterios de la matriz GT para ser elegibles para un programa Vanguard Magnet en todas las áreas de contenido básico.

## ELEGIBILIDAD DEL PROGRAMA

### ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES

**¿Cuáles son los criterios para los programas de Bellas Artes?**

- Sólo los programas secundarios de bellas artes tienen criterios de ingreso, en forma de audición.
- Dentro del sistema de solicitud de Opciones Escolares, su estudiante deberá programar una cita para una audición en sus dos áreas de enfoque.
  - Nota: HSPVA tiene un proceso de programación de audiciones fuera del sistema de solicitud de School Choice. Comuníquese con Jonathan Klein para obtener más información Montessori

## MONTESSORI

### ¿Cuáles son los criterios para los programas Montessori?

- Los estudiantes de PK-2 no requieren experiencia para los programas Montessori.
- Los estudiantes de 3er a 8vo grado deben proporcionar documentación de experiencia dentro de un programa Montessori.

## IDIOMA

### ¿Cuáles son los criterios para los programas de idiomas?

- Los estudiantes de PK-2 no requieren experiencia para programas de idiomas.
- Los estudiantes de 3er a 8vo grado deben completar una prueba de idioma para determinar la elegibilidad.

## INSCRIPCIÓN ABIERTA

### ¿Cuáles son los criterios para los programas de inscripción abierta?

- Las escuelas de inscripción abierta no tienen requisitos de ingreso fuera del proceso de solicitud.

## VANGUARDIA

### ¿Cuáles son los criterios para un Vanguard Magnet?

- El estudiante debe ser identificado como Dotado y Talentoso en Lectura y Matemáticas. Consulte el sitio web de GT en [www.houstonisd.org/GT](http://www.houstonisd.org/GT) o [GiftedandTalented@HoustonISD.org](mailto:GiftedandTalented@HoustonISD.org) para obtener más información.

### ¿Mi hijo necesita ser GT para postularse a los programas Magnet?

- El requisito de identificación GT es solo para los programas Vanguard. No es necesario identificar a los estudiantes como GT para postularse a otros programas Magnet.

### ¿HISD identifica a los estudiantes como Dotados y Talentosos por otros distritos?

- Consulte el sitio web de GT en [www.houstonisd.org/GT](http://www.houstonisd.org/GT) o [GiftedandTalented@HoustonISD.org](mailto:GiftedandTalented@HoustonISD.org) para obtener más información. Mi hijo acaba de realizar la evaluación de superdotados y talentosos. ¿Cuándo recibirán los padres resultados?
- Consulte el sitio web de GT en [www.houstonisd.org/GT](http://www.houstonisd.org/GT) o [GiftedandTalented@HoustonISD.org](mailto:GiftedandTalented@HoustonISD.org) para obtener más información.

## MI HIJO YA FUE IDENTIFICADO COMO GT, ¿TENGO QUE VOLVER A REALIZAR LA PRUEBA?

- No. Una vez que un niño es identificado como GT en HISD, permanecerá como GT hasta que el estudiante se gradúe o abandone HISD.
- Si su hijo fue identificado anteriormente como GT y dejó HISD, consulte el sitio web de GT en [www.houstonisd.org/GT](http://www.houstonisd.org/GT) o [GiftedandTalented@HoustonISD.org](mailto:GiftedandTalented@HoustonISD.org) para obtener más información.

## MATRIZ ACADÉMICA

### ¿Qué escuelas requieren una puntuación de matriz académica?

- Young Women's College Preparatory Academy y Mickey Leland College Preparatory Academy for Young Men requieren una matriz de puntajes para ingresar a sus programas a partir del sexto grado.
- Algunos programas secundarios requieren una matriz de puntajes para calificar a los estudiantes. Para programas específicos, revise la información del escuela o programa en SchoolFinder o en la sección Requisitos de Elegibilidad en la solicitud K-12 en el sitio web de Opciones Escolares.

### ¿Cómo se determinan las puntuaciones de matriz para los estudiantes nuevos en las escuelas de Texas/HISD?

- La boleta de calificaciones final y los puntajes de las pruebas STAAR del año escolar anterior de un programa acreditado. (Por ejemplo, si está solicitando ingreso al noveno grado, la documentación del séptimo grado utilizada se utilizará para calcular la Matriz).

### ¿Cómo recibirán los estudiantes la información de su puntaje matriz?

- Para los estudiantes que actualmente están matriculados en HISD, el escuela actual puede imprimir una copia para los padres. Sin embargo, al solicitar programas, solo se incluirán en la solicitud aquellos programas para los que su hijo califique. Los padres también pueden ver la puntuación matriz de su hijo cuando inician sesión y presentan la solicitud.

### ¿La puntuación matriz académica se calcula automáticamente y se suministra a las escuelas de nuestra lista o tenemos que proporcionar algo con la puntuación a estas escuelas?

- Al crear el perfil de estudiante, los estudiantes actualmente matriculados se consideran estudiantes existentes. Se consideran estudiantes nuevos aquellos que no están matriculados actualmente.
- A los estudiantes existentes se calcularán automáticamente. No será necesario cargar ninguna documentación a menos que el estudiante no haya estado inscrito en HISD el año escolar anterior.
- Los nuevos estudiantes deberán enviar la boleta de calificaciones final y los puntajes STAAR (si están disponibles) del año escolar anterior, cargándolos en la solicitud en la pestaña "Próximos pasos". El escuela calculará la matriz de elegibilidad.
- Puede encontrar la calculadora Matriz en línea en el sitio web de Opciones Escolares en la pestaña Recursos.

### Cómo se calcula la Matriz para los estudiantes que son nuevos en Texas y no han tomado STAAR?

- Sólo será necesario presentar la boleta de calificaciones final del año escolar anterior. Por ejemplo, si solicita ingreso al noveno grado, deberá cargar la boleta de calificaciones final del séptimo grado de su hijo.

## USANDO LA PLATAFORMA CHOOSEHISD (OPCIONES ESCOLARES APPLICATION)

### **No recuerdo mi nombre de usuario/contraseña de mi panel de control para padres. ¿Cómo lo reinicio?**

- Utilice la opción "¿Olvidó su contraseña?" en el sitio web de inicio de sesión para padres. Recibirá un correo electrónico para restablecer su contraseña. Por favor revise su casilla de spam si no ve un correo electrónico. Si necesita más ayuda, envíe un correo electrónico a [schoolchoice@houstonisd.org](mailto:schoolchoice@houstonisd.org) para solicitar un restablecimiento de contraseña.

### **Tengo problemas con el sitio web y el tablero de HISD. ¿Qué tengo que hacer?**

- Envíe un correo electrónico a [schoolchoice@houstonisd.org](mailto:schoolchoice@houstonisd.org) o llame a la Oficina de Opciones Escolares al (713) 556-6734, explicando en detalle los problemas que tiene. Proporcione el nombre, la fecha de nacimiento y la identificación del estudiante, si lo conoce. La solicitud solicita el número de identificación de estudiante de mi estudiante. ¿Dónde puedo encontrar ese número?
- El número de identificación del estudiante se encuentra en la boleta de calificaciones, el informe de progreso, los informes de exámenes y otras comunicaciones de la escuela de su estudiante. También puede encontrarlo en línea en HISD Parent Student Connect. Si no puede encontrarlo, comuníquese con la escuela actual de su estudiante.

### **¿Cómo presento mi solicitud en línea?**

- Vaya al inicio de sesión para padres en [www.ChooseHISD.org](http://www.ChooseHISD.org). Los padres que no enviaron solicitudes para el año escolar 2023-2024 deberán crear una cuenta.
- Para ser considerados en la lotería, las solicitudes deben presentarse durante la Primera Fase.
- Los estudiantes elegibles que presenten su solicitud durante el período de solicitud de la Primera Fase recibirán igualdad de oportunidades, sin importar la fecha de presentación.
- Las solicitudes enviadas durante la Segunda Fase se consideran según el espacio disponible, por orden de llegada. No hay loterías adicionales.

### **Cometí un error en la solicitud de mi estudiante. ¿Hay alguna forma de solucionarlo o debería crear otra?**

- Si puede editar la información incorrecta, puede actualizar la aplicación. Si necesita ayuda, comuníquese con La Oficina de Opciones Escolares en [SchoolChoice@HoustonISD.org](mailto:SchoolChoice@HoustonISD.org) o llamando al (713) 556-6734.

## APOYO DE SOLICITUD DE OPCIONES ESCOLARES (ANTES DE LA LOTERÍA/FASE 1)

### PRESENTAR UNA SOLICITUD

#### ¿A cuántos programas de elección de escuela puedo postular?

- Puede solicitar admisión a un máximo de 10 programas durante cada fase.

#### ¿Algunos estudiantes tienen más posibilidades que otros o todos los estudiantes elegibles reciben el mismo trato en la lotería?

- Todos los solicitantes elegibles que hayan presentado solicitudes en la Fase 1 tienen las mismas posibilidades en la lotería.

#### ¿Qué es clasificación y cómo afecta el proceso de solicitud?

- Durante las solicitudes de la Primera Fase, los padres pueden postular a hasta 10 Programas de Opciones Escolares y deben clasificar sus selecciones en orden de preferencia. El proceso de solicitud le brinda la oportunidad al estudiante de recibir una oferta a la escuela de mayor clasificación a la cual califica. Por lo tanto, es muy importante que considere cuidadosamente el orden de clasificación de los programas seleccionados.
- Cuando a un estudiante se le ofrece un lugar en un programa en el Día de Notificación, sucede lo siguiente:
  - No serán considerados para un lugar en programas de menor clasificación. Por ejemplo, si un estudiante clasifica en 10 programas y se le ofrece una ubicación en el programa clasificado en el puesto 3, no será considerado para los programas clasificados en el puesto 4 al 10. Estos estudiantes tendrán el estatus de Asignados a una Opción de Clasificación Superior.
  - Se colocarán en la lista de espera de programas mejor clasificados. En el ejemplo anterior, un estudiante al que se le ofreció un lugar en el programa clasificado en el puesto 3 estará en las listas de espera de los programas clasificados en el puesto 1 y 2.
- Si a un estudiante se le ofrece un lugar en la lista de espera después del Día de Notificación, todas las demás listas de espera permanecerán. Aún se puede ofrecer colocación en cualquiera de esas selecciones si hay espacio disponible (en el orden del número de la lista de espera)
- En la Segunda Fase, los lugares se ofrecen por orden de llegada DESPUÉS de que se haya ofrecido los lugares a los estudiantes en la lista de espera de la Primera Fase.

#### ¿Cómo puedo saber qué programas están disponibles en la escuela de mi elección?

- Sólo podrá enviar solicitudes para los programas los que el estudiante es elegible
- Una vez que esté en la página de selección de solicitudes, puede hacer clic en la i enseguida del nombre de la escuela para ver más información sobre el escuela.
- Puede encontrar información sobre diferentes programas en el sitio web de Opciones Escolares en ChooseHISD.com.
- Visite el sitio Find a School en [www.houstonisd.org/findaschool](http://www.houstonisd.org/findaschool) y seleccione las escuelas de su interés. Puede hacer clic en el nombre de la escuela para obtener más información y ser redirigido al sitio web de la escuela

#### ¿Por qué no puedo ver los programas que me interesan en una escuela si sé que los tienen?

- Si la escuela a la que esta zonificado ofrece el programa (no Magnet), no podrá solicitar admisión a el mismo programa en otro escuela.
- Su residencia está fuera de los límites de HISD.
  - Programas como IB, Lenguaje Dual, CTE. Los programas Magnet y el Espacio Disponible están abiertos para estudiantes fuera del distrito.

- El programa no se ofrece para el nivel de grado de su hijo.
- Su hijo no es elegible para ese programa.

## He enviado mi solicitud; ¿Puedo entrar y hacer cambios?

- Si ha enviado una solicitud de Fase 1 y la fecha límite no ha pasado, puede iniciar sesión, hacer clic en "Tomar medidas" y eliminar/agregar/volver a clasificar sus selecciones.
- Si ha enviado una solicitud de Fase 2, puede iniciar sesión y hacer clic en "Tomar medidas" para agregar o eliminar selecciones antes de la fecha límite.
  - Nota: Durante la Fase 2, cada cambio se guarda después de haber hecho clic en "Enviar". Esto también cambiará la fecha de presentación de la solicitud.

## ¿Cómo envío la documentación requerida cuando presento la solicitud en línea?

- Al configurar el perfil de su estudiante, los estudiantes "existentes", es decir, aquellos actualmente inscritos en HISD y que asistieron a una escuela de HISD el año pasado, no están obligados a presentar ningún documento para postularse a la mayoría de los programas. La Matriz de Solicitud y el promedio básico general se calcularán automáticamente y podrán verse en el portal de solicitudes para los estudiantes que presenten su solicitud en línea con su número de identificación de HISD.
- Hay varias opciones para presentar documentos para los estudiantes que no estuvieron en HISD el año pasado o para aquellos a quienes les faltan documentos.
  - Cargue directamente en línea haciendo clic en "Próximos pasos" en la sección del estudiante.
- Envíe por correo de EE. UU. o entregue los documentos a la Oficina de Elección de Escuela:
  - Office of Opciones Escolares
    - Houston Independent School District  
4400 West 18th Street  
Houston, TX 77092

## ¿Qué significan los diferentes estados en mis mosaicos de selección durante la Fase 1?

- Procesamiento: La solicitud aún no ha sido revisada. Verifique que no le falta documentación haciendo clic en "Próximos pasos" en el mosaico del estudiante.
- Elegible: La solicitud es elegible para el programa y la entrada a la lotería.
  - Si la elegibilidad está vinculada a un programa (como GT identificado para los programas Vanguard), el estado de elegibilidad se aplicará a todos los programas.
- No elegible: la solicitud no es elegible para la lotería o para volver a enviarla.
  - Si la elegibilidad está vinculada a un programa (como GT identificado para los programas Vanguard), el estado de elegibilidad se aplicará a todos los programas.
- Calificado Pendiente: La oferta está condicionada a las calificaciones.

## ESTRATEGIA DE SOLICITUD DE OPCIONES ESCOLARES (ANTES DE LA LOTERÍA)

Las estrategias de solicitud de Opciones Escolares pueden ser efectivas para ayudarlo a optimizar sus posibilidades de recibir un cupo en la escuela de su elección.

### TIPOS DE ESTUDIANTES

#### HERMANOS

##### ¿Qué considera HISD como hermanos?

- Los hermanos comparten al menos 1 padre biológico.

##### ¿Pueden los hermanos compartir el mismo boleto de lotería?

- Sólo los hermanos por nacimiento múltiple podrán compartir un número de lotería.
- Gemelos, trillizos, etc., pueden solicitar asistir al mismo programa Magnet y ser tratados como otros hermanos. También puede optar por que reciban el mismo puesto de lotería, lo que significa que a todos se les ofrecerá una ubicación o se les colocará en la lista de espera. Si están en una lista de espera, no se hará una oferta hasta que haya espacio para todos. Cada hermano debe tener una solicitud separada.

##### ¿Qué es la prioridad de hermanos?

- 25% de los cupos disponibles para el grado de ingreso (Pre-K, K, 6.º, 9.º grado) se ofrecen como prioridad para hermanos. Los solicitantes que presenten su solicitud para la escuela con un hermano mayor que actualmente asiste y que asistirán el año siguiente, recibirán prioridad.
- Los hermanos deben anotarse en la solicitud antes de enviarla.
- No hay prioridad para hermanos que presenten su solicitud al mismo tiempo.
- La prioridad entre hermanos solo se aplica en la Primera Fase

##### Si hay un estudiante Magnet de segundo grado con un hermano entrante en Pre-K, ¿recibirá una oferta?

- La prioridad de hermanos se aplica a aquellos estudiantes que ingresan a Pre-K, K, 6.º y 9.º grado únicamente durante la Primera Fase. No hay garantía de que un estudiante reciba una oferta. Si no les hace una oferta, serán colocados en la parte superior de la lista de espera en el orden relativo en que fueron seleccionados mediante la lotería.

##### ¿Se aplica la prioridad de hermano solo si el hermano es parte del programa al que están postulando, o el hermano simplemente tiene que estar en la escuela?

- Necesitan estar en la escuela. La prioridad entre hermanos no es específica al programa.

##### ¿Se requiere que los hermanos tengan los mismos requisitos que el hermano inscrito?

- Sólo si están postulando al mismo programa. Algunos escuela no ofrecen espacio disponible.

##### ¿Qué hago si uno de mis estudiantes fue aceptado en una escuela de mi elección y al otro le fue negado la misma escuela?

- Los padres pueden considerar otras opciones de transferencia en la escuela de su elección. Ambos estudiantes pueden asistir juntos a su escuela zonal.

**Tengo dos hermanos solicitando ingreso a la misma escuela. ¿Reciben prioridad? Si a uno se le ofrece un lugar, ¿el otro ascenderá en la lista de espera?**

- La prioridad de hermanos es solo durante la Fase 1 y es para aquellos aplicantes que solicitan ingreso a Pre-K, K, 6.º y 9.º grado que tienen un hermano que actualmente asiste a la escuela y continuará asistiendo a la escuela en el año escolar para el que el hermano solicitante está aplicando.

## **HERMANOS/AS MELLIZOS:**

**Mis hijos son hermanos de nacimiento múltiple, ¿cómo puedo mantenerlos juntos en la lotería?**

- El padre debe hacer solicitudes para los niños usando la misma cuenta.
- Los hermanos deben tener la misma fecha de nacimiento.
- Los hermanos deben postularse a las mismas escuelas/programas.
- Las selecciones de los hermanos deben estar en el mismo orden de clasificación.
  - Este vínculo solo se aplica en la Fase 1 y no se aplica a los programas secundarios de bellas artes.

**¿Qué sucede si un gemelo no califica en la prueba GT y el otro sí, pero opta por la vinculación múltiple?**

- El gemelo elegible podrá recibir un asiento. El vínculo funcionará para las escuelas restantes.

## **SOLICITANTES DEL PERSONAL DE HISD**

Según la Política del Distrito, un empleado, tal como se define en el Sistema de Transferencia de Estudiantes (STS) de la Agencia de Educación de Texas (TEA), es una persona que está empleada por el Distrito receptor y actualmente contribuye al Sistema de Jubilación de Maestros de Texas (TRS). Todas las solicitudes de empleados fuera del distrito se enviarán a Recursos Humanos de HISD para su revisión.

- Todos los estudiantes que no están asignados a un escuela deben presentar una solicitud para asistir a un escuela, incluidos los empleados de HISD.
- Los empleados de HISD que viven fuera de los límites de HISD reciben la misma prioridad en la lotería que aquellos que viven dentro de los límites de HISD.
  - Si se le ofrece un cupo al estudiante, el propietario de la cuenta debe aceptar el cupo ofrecido antes de la fecha de vencimiento.
  - Si el padre, en cualquier momento durante la inscripción del estudiante, queda desempleado por el distrito, su estudiante debe inscribirse en la escuela para la que están zonificados.
  - Si el estudiante es Pre-K y no es elegible según TEA, los padres deben pagar matrícula.
    - Si la escuela no ofrece el nivel de grado (como Pre-K3), o no hay espacio disponible, el estudiante no puede inscribirse en el escuela pero puede ser remitido a una escuela cercana con espacio disponible.
- Los empleados de HISD deben utilizar su dirección de correo electrónico personal para completar la Solicitud de Opciones Escolares.
- Aquellos empleados de HISD que deseen que su hijo de jardín de infantes (Kinder) a grado 12 asista la escuela en la que trabajan, deben presentar una solicitud y hablar con el director de la escuela para preguntar si hay espacio disponible. Si hay espacio disponible, el Analista de Transferencias de la escuela puede presentar una transferencia administrativa y ayudar con la inscripción.
  - La escuela receptora debe tener espacio disponible para aceptar al estudiante.
  - El padre o tutor debe tener la custodia legal del estudiante y la escuela solicitada es el lugar de trabajo del padre o tutor según Recursos Humanos de HISD.



- Aquellos empleados de HISD que no trabajan en una escuela pueden presentar su solicitud en la Primera Fase para ser considerados en la lotería. Si el estudiante es jardín de infantes hasta grado 12, también puede presentar una solicitud por Motivos de Dificultad por motivo del lugar de trabajo de los padres durante la Segunda Fase.

## EDUCACIÓN ESPECIAL

### **Si uno de mis hijos tiene ARD para asistir a una escuela, ¿pueden los hermanos y otros estudiantes que residen en el hogar asistir a esa misma escuela?**

- Dependiendo de si la escuela tiene un requisito de criterio de ingreso, los hermanos de los grados K-12 u otros estudiantes que residen en el mismo hogar que un estudiante con necesidades especiales, pueden asistir a la misma escuela.

### **¿Se da prioridad a los estudiantes con discapacidades/necesidades especiales en las escuelas que tienen programas para esos estudiantes? Por ejemplo, mi hijo es autista y G/T. Vi que River Oaks tiene un Autism TREK. ¿Mi hijo tendría prioridad allí o quizás en TH Rogers?**

- No hay prioridades para estudiantes con discapacidades/necesidades especiales. Los estudiantes de educación especial son asignados a una escuela mediante el ARD de fin de año. Puede solicitar una escuela específica durante el ARD. Comuníquese con el Departamento de Educación Especial para obtener información adicional.

### **Si un estudiante de educación especial acepta un lugar en un programa Magnet en un escuela que no ofrece el programa de educación especial que necesita, ¿cuál es el proceso?**

- Si un padre acepta el puesto y la escuela no puede apoyar las necesidades educativas del estudiante, la escuela llevará a cabo un ARD para determinar si la escuela puede apoyar al estudiante. Comuníquese con el Departamento de Educación Especial para obtener información adicional.

### **¿Puede un estudiante con necesidades especiales solicitar transferencias Magnet/Opcion Escolar?**

- Los estudiantes con discapacidades deben seguir el proceso de solicitud de HISD para los programas de Opcion Escolar. Un estudiante con discapacidades que cumple con los criterios de elección de escuela especificados y es aceptado para la admisión debe tener una reunión del comité de Admisión, Revisión y Expulsión/Programa de Educación Individualizada (ARD/IEP) o de la Sección 504 antes de inscribirse en el programa para garantizar que El IEP del estudiante o el plan de la Sección 504 se pueden implementar en el programa solicitado de Opcion Escolar.

## ESTRATEGIA DE SOLICITUD PARA OPCIONES ESCOLARES (DESPUÉS DE LA LOTERÍA)

Después de la lotería, existe una estrategia diferente para postularse a las escuelas de su elección. La fecha en la que presenta su solicitud afecta su oportunidad de recibir una oferta, dependiendo del espacio disponible.

### DÍA DE NOTIFICACIÓN A LOS PADRES:

El Día de Notificación a los padres es el momento en que todos los resultados oficiales de la lotería se entregan a los padres. Los padres serán informados por correo electrónico y en la Tablero de Padres (solicitud ChooseHISD).

### INFORMACIÓN PARA LA LISTA DE ESPERA:

#### ¿Cómo se crea y funciona la lista de espera?

- Durante la lotería, se asignan ofertas. Si hay más solicitantes que cupo disponible, se crea una lista de espera para el programa respectivo.
- El movimiento en la lista de espera se basa en la disponibilidad de espacio. El movimiento de la lista de espera está automatizado (mejora 23-24). Esto significa que no hay movimiento manual de la escuela. Las ofertas se hacen por orden de estudiantes en la lista de espera.

#### ¿Qué pasa si hay más solicitudes elegibles que espacios en una escuela en particular?

- Si hay más solicitantes calificados para una escuela o programa en particular que cupos disponibles, el sistema realizará una lotería para determinar qué solicitantes recibirán una asignación a esa escuela/programa. Los solicitantes que no reciban una asignación a la escuela/programa serán colocados en la lista de espera.

#### ¿Puedo solicitar el mismo programa escolar en la Fase 2 si ya estoy en la lista de espera?

- Para presentar una solicitud en un escuela en cuya lista de espera usted ya se encuentra, debe eliminar la solicitud de la lista de espera. Si luego vuelve a presentar la solicitud, se lo colocará en la lista de espera detrás de cualquier otra solicitud enviada en la Fase 2.

#### ¿Cómo es posible que a alguien con un número de lista de espera más alto que el mío se le haya ofrecido un lugar antes que a mí?

- Cada escuela tiene múltiples programas en varios grados y cada una de esas opciones son loterías y listas de espera independientes.
- Sólo a modo de ejemplo, la escuela primaria River Oaks ofrece educación general, programa IB y Vanguard Magnet. Cada uno de estos es un programa separado con loterías separadas para cada grado. Usted puede estar en la lista de espera de Educación General para el primer grado y el otro solicitante puede haber estado en la lista de espera de Vanguard Magnet para el primer grado. Debido a que estas son listas de espera separadas, solo se moverán cuando se haya rechazado un asiento ofrecido para esa lista de espera específica.
- En cuanto a Pre-K, los elegibles según TEA y los no elegibles según TEA, así como Pre-K3 y Pre-K4, son cuatro loterías separadas con cuatro listas de espera separadas. De acuerdo con la política de TEA, a los solicitantes elegibles según TEA se les ofrece una plaza antes que a los solicitantes no elegibles según TEA. Y a Pre-K4 se les ofrece una plaza antes que a Pre-K3. Además, cada una de las loterías anteriores tiene una lista de espera para angloparlantes e hispanohablantes.

## **Si me ofrecen un cupo de la lista de espera, ¿debo esperar 5 días para aceptar en caso de que una escuela con una clasificación superior ofrezca un cupo?**

- No. Usted debe aceptar el cupo. Aceptar la plaza no lo eliminará de otras listas de espera y podrá aceptar la nueva plaza ofrecida. Si usted no acepta y la oferta vence y no le ofrecen cupo en otro lugar, tendrá que inscribir al estudiante en la escuela de su zona.

## **¿Qué sucede si me ofrecen un cupo en una escuela en la que clasifiqué en primer lugar en mi lista, pero estoy interesado en una escuela que en la que clasifiqué más abajo y que tiene el estatus de “Asignada a una Opción de Clasificación Superior”?** **¿Puedo estar en la lista de espera de una escuela en la que originalmente yo tenía una clasificación más baja?**

- Sí. Puede volver a postularse para una escuela con clasificación inferior. Sin embargo, su solicitud se considerará en el orden recibida, después de que se agote la lista de espera de la Primera Fase y en el orden de la nueva fecha de postulación.

## **¿Me pueden ofrecer un cupo en más de un programa al mismo tiempo?**

- Usted puede recibir ofertas de más de un programa al mismo tiempo. Cuando acepta la oferta de un programa, la otra oferta se rechazará automáticamente.

## **Estoy en la lista de espera de todas las escuelas de mi lista. ¿Qué debería hacer después?**

- Si no ha excedido las 10 solicitudes, puede considerar postularse a escuelas con espacio disponible. Para seleccionar programas adicionales, haga clic en “Tomar Acción” en el recuadro de estudiantes para hacer sus selecciones, asegúrese de continuar hasta el final para enviar las solicitudes.

## **¿Se cierran las listas de espera?**

- Si su estudiante está actualmente inscrito en HISD, la solicitud se vencera unas semanas antes del comienzo del año escolar. Consulte las fechas de solicitud publicadas. Una vez que cierren las listas de espera, las escuelas ya no pueden ofrecer asientos a esos estudiantes.
- La lista de espera no se cerrará para los programas de Pre-K y los nuevos estudiantes de HISD.

## **¿Qué sucede si queda disponible un cupo en el escuela después de que se haya retirado la lista de espera?**

- Esos cupos son ocupados por estudiantes de la zona o estudiantes nuevos en HISD.

## **¿Puedo ver cambios en la lista de espera en mi Tablero de Padres en línea?**

- Sí. Puede monitorear su panel de padres para obtener actualizaciones haciendo clic en “Próximos Pasos” en el recuadro del estudiante. También recomendamos a los padres que estén atentos a los correos electrónicos sobre ofertas.
- Las solicitudes ascienden a medida que se rechazan los cupos ofrecidos. La prioridad entre hermanos también puede afectar el movimiento en la lista de espera.

**Si me ofrecen un cupo en una selección en lista de espera, ¿perderé las otras escuelas en las que estoy en lista de espera si acepto la oferta?**

- No. Usted permanecerá en todas las demás listas de espera.

**Si acepté el cupo en una escuela, pero otra escuela de la lista de espera me llama, ¿puedo aceptar la nueva oferta?**

- Sí. Una vez que acepta una oferta, o una oferta nueva, cualquier oferta anterior se rechaza automáticamente para el próximo año escolar. Si recibe una nueva oferta, no podrá ocupar dos cupos al mismo tiempo y deberá decidir si mantiene su transferencia actual o acepta la nueva oferta. Dispondrá de 5 días calendario desde la fecha de la oferta para responder. Verá una fecha de vencimiento en el recuadro de selección de escuela donde la oferta. Si el cupo no se acepta antes de la fecha de vencimiento, la nueva oferta se rechazará automáticamente y el cupo seleccionado anteriormente permanecerá.

## SEGUNDA FASE Y DESPUÉS DE LA LOTERÍA

**¿Qué significan los diferentes estados en mis recuadros de selección durante la Segunda Fase y después de la lotería?**

- Procesando: La solicitud aún no ha sido revisada. Verifique que no le falta documentación haciendo clic en “Próximos Pasos” en el recuadro del estudiante.
- Elegible: La solicitud es elegible para el programa y para la entrada a la lotería.
  - Si la elegibilidad está vinculada a un programa (como identificado GT para los programas Vanguard), el estado de elegibilidad se aplicará a todos los programas.
- No elegible: La solicitud no es elegible para la lotería o para volver a enviarla.
  - Si la elegibilidad está vinculada a un programa (como identificado GT para los programas Vanguard), el estado de elegibilidad se aplicará a todos los programas.
- Calificado Pendiente: La oferta está condicionada a los requisitos.
- Cupo Ofrecido: Se le ha ofrecido un cupo. Debe firmar el acuerdo de ingreso, cargar su comprobante de residencia y aceptar antes de la fecha de vencimiento.
- Oferta Aceptada: El cupo ofrecido ha sido aceptado por el propietario de la cuenta.
- Asignado a una Opción de Clasificación Más Alta: Se le ofreció un cupo en una opción de clasificación más alta y las selecciones de clasificación más baja se eliminaron.
- En Lista de Espera: Actualmente no hay cupos disponibles. Si hay un cupo disponible, a aquellos en la lista de espera se les ofrecerá un cupo según su número en la lista de espera.
- Eliminado: El propietario de la cuenta eliminó la selección de la lista de espera.
- Cupo Rechazado: El propietario de la cuenta ha rechazado un cupo ofrecido.
- Caducada: La oferta para aceptar la colocación ha caducado.

**Me ofrecieron un cupo en una de mis escuelas clasificadas de elección. ¿Qué debería hacer después?**

- Acepte el cupo ofrecido en línea antes de la fecha de vencimiento. Deberá cargar su comprobante de residencia actual, firmar el acuerdo de entrada y hacer clic en Aceptar. Las ofertas no aceptadas antes de la fecha de vencimiento se rechazan automáticamente y se pierde la oportunidad.

- Si elige rechazar el asiento, haga clic en Rechazar.
- Si acepta el cupo, comuníquese directamente con la escuela para conocer más sobre los pasos relacionados con la inscripción.

## **¿Me han ofrecido un cupo! Veo que necesito presentar mi Comprobante de Residencia. ¿Qué se considera Comprobante de Residencia?**

- Puede subir cualquiera de los siguientes documentos:
  - Contrato de arrendamiento vigente o
  - Factura de servicios públicos actual
    - Agua o
    - Gas o
    - Electricidad

## **¿Cuándo y cómo sabré si a mi estudiante le ofrecieron un cupo en una escuela?**

- Si presentó su solicitud en la Primera Fase, recibirá una notificación por correo electrónico que le indicara que vea el estado de la solicitud en el panel de control para padres. Sin embargo, le recomendamos que supervise los “Próximos Pasos” de su panel de control para padres para ver los cambios en el estado de su solicitud. Dependiendo de la configuración del correo utilizado para crear la cuenta, algunos correos electrónicos de HISD irán a su buzón spam basura.

## APOYO PARA LAS FAMILIAS DE OPCIONES ESCOLARES

### Transporte:

#### ¿Cómo sé si mi hijo es elegible para recibir transporte de HISD?

- Los estudiantes en los siguientes traslados que viven a más de 2 millas de la escuela pueden recibir transporte de HISD: CTE, Magnet, IB, Sin Hogar, Educación Especial y Víctima de Crimen Violento.
  - Empezando el año escolar 2024-2025, comenzará el transporte para todos los estudiantes en Boundary Option y por transferencia Militar.
- Los estudiantes que están matriculados en su escuela zonal y que viven a más de 2 millas de la escuela.
- Las transferencias NO elegibles para el transporte de HISD: Pre-K, Abuelos en el Distrito, Espacio Disponible, Doble Idioma, Motivo de Dificultad and PEG (Public Education Grant).

#### Si no solicito transporte al momento de presentar la solicitud de transferencia de mi estudiante, ¿cómo puedo solicitar transporte más adelante?

- Si no seleccionó la opción de transporte al presentar una solicitud de transferencia de estudiante, es posible que no se le garantice el transporte a su estudiante. Llame al equipo de atención al cliente del Departamento de Transporte al 713-556-9400.

## TEMAS ADICIONALES

Aquí encontrará otros temas relacionados con Opciones Escolares y que pueden afectar su experiencia.

### ESTUDIANTES FUERA DEL DISTRITO:

#### ¿Cuándo pueden presentar su solicitud los estudiantes de fuera del distrito?

- Las solicitudes de fuera del distrito pueden presentarse durante la Primera o la Segunda
  - Prioridades de la Primera Fase:
    - Nivel de prioridad 3: los solicitantes que sean hijos de empleados de HISD recibirán la misma prioridad que un estudiante del distrito.
    - Nivel de prioridad 4: estudiantes fuera del distrito actualmente matriculados en HISD.
    - Nivel de prioridad 5: estudiantes fuera del distrito que actualmente no están inscritos en HISD.
  - Segunda Fase: no hay prioridades, ya que las solicitudes se consideran según la disponibilidad de espacio (asientos).
- Nota: Para los programas Magnet únicamente (escuelas que no tienen una zona de asistencia, como Kinder High School for Performing and Visual Arts, Debakey, TH Rogers, etc.), las transferencias Magnet fuera del distrito deben ser aprobadas por el Superintendente de escuelas y es posible que se requiera matrícula.
  - La matrícula solo aplica para los escuela del SUS (Escuelas Separadas y Únicas) y la determina el Superintendente cada año.

## INFORMACIÓN GENERAL DE INSCRIPCIÓN

### INFORMACIÓN FAMILIAR ZONAL

#### ¿Cómo puedo encontrar mi escuela zonal?

- Visite el sitio Buscar una Escuela en <https://schoolfinder.houstonisd.org/> e ingrese su dirección. La herramienta Buscar una Escuela mostrara la escuela primaria, intermedia y secundaria de su zona.

#### Si mi escuela zonal tiene un programa Magnet, ¿mi estudiante necesita presentar una solicitud para participar?

- Para asegurar un lugar en ese programa específico, sí. Una regla general es que si ve el programa en su página de opciones, debe seleccionarlo. Por favor contacte a la escuela para más detalles.

#### Si me mudo a la zona de asistencia de la escuela a la que quiero que asista mi hijo, ¿se le garantiza un cupo a mi hijo?

- Deberá comunicarse con la escuela con respecto a la inscripción de familias zonales. Tenga en cuenta que se debe presentar una solicitud a algunos programas magnet si desea participar, incluso si se encuentra en una zona.
- Después del inicio del año escolar, puede que una escuela primaria en cierto nivel de grado puede estar al máximo de su capacidad. En ese caso, la escuela lo dirigirá a su escuela HUB para la inscripción.

#### Si a mi estudiante se le ofrece un lugar en una escuela que no pertenece a su zona, ¿todavía tiene mi estudiante la opción de ir a su escuela zonal?

- Sí. No es necesario que asista a una escuela para la que le hayan ofrecido una colocación. Sin embargo, si su estudiante asiste a la escuela de su elección y abandona el programa voluntariamente antes del final del año escolar, solo podrá regresar a la escuela que le toca por zona.

#### ¿Tengo que inscribir a mi hijo cada año?

- Cada familia debe completar los formularios de registro/inscripción cada año. No es necesario volver a postularse para la misma escuela cada año, con la excepción de Pre-K, 5.º y 8.º grado.

#### Si estoy inscrito como estudiante zonal y me mudo fuera de la zona de asistencia de la escuela, ¿puedo permanecer en la escuela?

- Si la escuela no está a capacidad y con el permiso del director, su hijo puede permanecer en la escuela por el resto del año escolar. Para permanecer en la escuela el año siguiente, deberá presentar una solicitud de Opción Escolar para su consideración a través de la lotería. De lo contrario, deberá inscribirse en su nueva escuela de zona.

#### Asistía a mi escuela zonal y me mudé durante el año escolar. Cuando fui a la escuela zonal para actualizar mi dirección, la escuela me dijo que mis hijos ya no podían estar inscritos. ¿Qué puedo hacer?

- Con la aprobación del director, la escuela puede utilizar lo que se llama una Transferencia Mudanza dentro del Semestre. Esta transferencia permitirá que los estudiantes que se mudaron de su escuela zonal permanezcan hasta el final del semestre. Los padres deben presentar su solicitud para el siguiente año escolar.

#### ¿Cómo puedo saber qué programas están disponibles en la escuela de mi elección?

- Una vez que esté en la página de selección de solicitudes, puede hacer clic en la página de la escuela.
- Puede encontrar información sobre diferentes programas en el sitio web de Opciones Escolares en [ChooseHISD.com](http://ChooseHISD.com).
- Visite el sitio Find a School en [www.houstonisd.org/findaschool](http://www.houstonisd.org/findaschool) y seleccione las escuelas de su interés. Puede hacer clic en la escuela para obtener más información sobre la escuela y ser redirigido al sitio web de la escuela.